



**MEMORIA FUNDACIÓN GRUPO DE EDUCACION BARILOCHE
(Personería Jurídica Decreto 683 / 24-6-2003. Provincia de Río Negro)
PERÍODO 1 DE MAYO DE 2010 AL 30 DE ABRIL DE 2011**

- ❖ Educar para una sociedad más humana

- ❖ Educar para la democracia y la integración social

- ❖ Educar para promover la profesión docente, regulada por la ética y la equidad social.

**Sede: Las Orquídeas 1282. CP: 8400 San Carlos de Bariloche, Río Negro
Tel: 02944-423205/15580605. Fax: 02944-441441**

e-mail: geb@fundaciongeb.org.ar

Página WEB: www.fundaciongeb.org.ar



Las actividades de la FGEB se estructuran en grupos de trabajo que desarrollan programas que se concretan en distintos proyectos.

Programa de Capacitación Docente:

Desde su creación, una de las actividades principales de la Fundación ha sido organizar y llevar a cabo acciones de formación y capacitación de docentes y otros actores sociales según los valores que sostiene esta Fundación.

Cursos dictados en el período mencionado: Tuvimos serios inconvenientes para la aprobación de los mismos por parte del CPE, a pesar de haber cumplimentado todas las acreditaciones y formalidades establecidas por el mismo. Quedaron proyectos enviados que no tuvieron respuesta alguna y que sólo se pudo dar el curso aprobado una sola vez porque vencía a fin del año lectivo. Nuestra idea era poder realizarlo en otras localidades para evitar la centralización. Nunca lo hemos podido hacer; inclusive hay gente en Jacobacci que siempre se queda fuera. El mejor momento para realizar los cursos es en febrero pero los cursos nunca están aprobados para ese momento o están vencidos para entonces. A consecuencia de ello, además de los cursos Matemática que se informan en el apartado del GPDM, se realizó el dictado del curso que se menciona a continuación:

“Al rescate del docente de lengua y lenguas extranjeras”, destinado a docentes de lengua y lenguas extranjeras de todos los niveles y modalidades, con una carga horaria de 18 horas cátedra. Declarado de interés educativo por el Consejo Provincial de Educación (resolución nº 1876). dictado los días 18/09, 29/09 y 3/10 del 2010

A pesar de todos los problemas en el ámbito de la educación, la desidia de muchos, la falta de recursos, la cercanía de fin de año y la nieve, se realizó el taller de **Al Rescate del Docente de Lenguas Extranjeras**: Metodología Lúdica y Audiovisual. Participaron 16 “valientes” profesoras de lengua, inglés, español, portugués, italiano, francés, maestras y una directora de escuela.

Todos aprendimos muchísimo. Generamos un espacio en el que incorporamos nuevas estrategias de enseñanza basadas en la metodología lúdica y audiovisual. Nos divertimos con los juegos propuestos (¡hasta jugamos en diferentes idiomas!). Experimentamos actividades muy disímiles. Compartimos experiencias, ideas y anécdotas de los docentes al implementar sus proyectos en el aula con sus aciertos y “errores”. Creamos vínculos y nos propusimos seguir adelante a pesar de todo.

La respuesta de los estudiantes fue tan buena como la de los docentes que se fueron motivadísimos, innovaron y despertaron el interés aletargado de los alumnos que, a su vez, propusieron nuevos juegos y formas de practicar contenidos. En síntesis: una reacción en cadena muy alentadora.

Programa de Formación Ciudadana:

La Fundación trabaja en la temática de Participación Ciudadana desde hace más de siete años, buscando revertir la indiferencia cívica, especialmente creando en los jóvenes la necesidad de tomar contacto con la realidad y actuar en consecuencia, siendo capaces de asumir un rol transformador de la misma. Algunos de los antecedentes del trabajo realizado, vinculados a la búsqueda de la voz de los jóvenes y de las vías de canalización de la misma, son:

- **Primer Foro Participativo Juvenil de Bariloche y la Región** (2003);
- **Proyecto: “Los jóvenes y los Partidos Políticos”**, llevado a cabo junto a Asociación Conciencia Bariloche (2004/2005);
- **Segundo Foro Participativo Juvenil** para presentar aportes a la renovación de la Carta Orgánica de Bariloche (2006);
- **Proyecto “La Carta Orgánica entra a la Escuela”**(2007)
- **“El Presupuesto Participativo Joven (PP Joven)”** (2008)
- **“Participación juvenil en la elaboración de políticas públicas”**(desde 2008)

Este proyecto se basa en la necesidad e importancia de generar una juventud activa en el abordaje de sus problemáticas y necesidades. Por ello, su objetivo principal es brindar a los jóvenes la posibilidad de profundizar el conocimiento de su contexto sociocultural, apoyarlos en la detección de sus problemáticas y necesidades y promover el desarrollo de iniciativas plausibles de realizar que serán luego presentadas a las autoridades de la Ciudad para su implementación como políticas públicas. Este trabajo se realizó en cinco etapas.

Como organización que trabaja con jóvenes, en el período considerado en la presente memoria, realizamos:

1) la evaluación de la experiencia y la publicación de los resultados. Por ello, en el mes de Septiembre de 2010, se realizó la presentación y socialización del libro **“Los Jóvenes tienen la palabra”**. **Aprender a participar participando**, de las Lic. Stella Robatto y Beatriz Tobin, integrantes de la Fundación. En el mismo se consignan los trabajos realizados por jóvenes de la mayoría de los colegios secundarios de Bariloche, en el marco del Proyecto: Participación Juvenil en la Elaboración de Políticas Públicas. Son producciones que profundizan las problemáticas que como ciudadanos barilochenses, les toca vivir en su ciudad, en su escuela, en su familia.

El libro fue distribuido en forma gratuita, en razón de que fue financiado por las autoras y por una donación de 5000\$ de una empresa de Buenos Aires, en escuelas, bibliotecas, organismos municipales y provinciales, iglesias y ONG. Recibimos muy pocas respuestas sobre el contenido del libro (pedimos expresamente una evaluación). Recibimos la invitación de una Concejala para trabajar a partir de las propuestas.

Fue declarado por el Concejo Municipal de Bariloche de Interés “Comunitario, cultural y educativo” mediante Declaración 1499-CM-10 del 30 de Septiembre

de 2010 y de "Interés Educativo, cultural y social" por la Legislatura de Río Negro . Declaración 417-2010 del 16 de diciembre de 2010.

2) Incidir ante el Concejo Deliberante para que se concrete la reglamentación de la Iniciativa Popular: logrado mediante Resolución 384 CM y gestionar la por Res 109 PCM-10 por la que se autorizaba a los Directores de Escuelas de Nivel Medio a Certificar las firmas. Se realizó puesta en marcha de la recolección de firmas de una Iniciativa Popular desde los jóvenes para lograr que se modifique la Ordenanza de Audiencias públicas, incluyendo una Audiencia Pública Juvenil Anual. Se trabajó en forma conjunta con Fundación Gente Nueva. Desde FGEB visitamos y convocamos para tal fin, la totalidad de las escuelas medias, terciarias y universitarias, pero no fue posible lograr el número de firmas que necesitamos para poder presentar la Iniciativa este año. Evaluamos que no hubo interés suficiente desde el plantel docente para incentivar a los jóvenes.

- **En el año 2011** estamos elaborando propuestas para seguir trabajando en torno a la participación ciudadana de Jóvenes pues creemos que es el medio que les posibilita abordar las problemáticas que les aquejan. Sentimos que no tenemos apoyo de las autoridades municipales, especialmente desde el Ejecutivo, para profundizar el abordaje de estos temas a pesar de contar con una Carta Orgánica que contempla la existencia de Institutos de Participación. Del mismo modo que evaluamos que la Escuela aún no ha asumido el compromiso que al respecto le corresponde en la Formación ciudadana de jóvenes. Aún no ha comprendido que se aprende a participar, participando.

Programa de Extensión a la Comunidad

Por medio de conferencias de divulgación científica y cultural y la página web llegamos a la comunidad educativa y público en general, ofreciendo información actualizada en distintos temas relacionados con las áreas curriculares o de interés actual.

También como forma de insertarnos en la realidad de nuestra ciudad, participamos en espacios comunitarios en los que se abordan diferentes problemáticas. Ellos son:

1) La Mesa de Concertación Social, para la implementación del Presupuesto Participativo, espacio que acompaña todo el proceso de implementación y evaluación del Presupuesto Participativo a nivel municipal.

En el transcurso del año 2010 el Municipio realizó algunas acciones para la ejecución de los proyectos elegidos por los Jóvenes sin llegar a concluirlos. Desde la Mesa que acompañó el proceso de PP, se insistió permanentemente ante los diferentes funcionarios sobre la necesidad de dar cumplimiento a los mismos por considerar que debíamos dar una respuesta a las expectativas que se habían creado en los niños y jóvenes participantes. Incluso hubo una recomendación del Defensor del Pueblo en el mismo sentido. Desde agosto del año 2010, la Mesa de Concertación Social no continuó reuniéndose por decisión de las autoridades del Municipio.

2) La Mesa 6 de Setiembre, espacio en el que se aborda la problemática de las adicciones en la juventud promoviendo la realización de acciones

concretas como la organización de los encuentros de jóvenes denominados “Una noche sin alcohol”

En el período que abarca la presente memoria asistimos sistemáticamente a las reuniones y participamos de las acciones planificadas para realizar la tercera Noche sin Alcohol. Podemos señalar luego de la realización de la tercera noche que, además de continuar en la organización del evento, es necesario continuar trabajando entidades de la sociedad civil y autoridades para poder generar **conciencia y prevención**, en los jóvenes y su familia.

3) el Foro de Organizaciones por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, cuyo accionar en el año 2008 estuvo centrado en la creación del Consejo Municipal para la Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Bariloche, del cual hoy la Fundación forma parte.

En el período comprendido en la presente memoria se realizaron las siguientes acciones:

El Consejo recibió a fines del año 2009 un monto de 70.000\$ que se destinaron a la realización de los proyectos siguientes:

- Creación de un grupo integrado por tres psicólogas destinado a la atención de niños y jóvenes en territorio. El proyecto surgió en las jornadas organizadas en noviembre de 2009, en las cuales se advirtió la necesidad de organizar este grupo para paliar el déficit ocasionado por el Hospital Zonal al anular la asistencia psicológica exclusiva de menores. Fue subvencionado por el Consejo y la Municipalidad.
- Llamado a concurso para otros cuatro proyectos de índole social, de los cuales el presentado por la Asociación Conciencia fue controlado por un miembro de GEB.
- Otra representante de la fundación colaboró en la evaluación de los mismos.
- El Consejo se abocó a analizar los diferentes sucesos ocurridos en junio, involucrándose en las posibles soluciones.
- Lo mismo ocurrió por problemas en diferentes barrios como Nahuel Hue y Malvinas.

Por su parte el FODI acompañó al Consejo en las actividades mencionadas, tanto en la concreción de diferentes aspectos sobre los proyectos, como en el análisis de las causas y consecuencias de los sucesos de junio.

Se organizó la Semana de noviembre por los Derechos de NNA

Se colaboró con el Consejo Local para la concreción de los proyectos del presupuesto 2011.

Representantes de Fodi entre las que se encontraba Marta Concaro participaron del 1er. Encuentro Patagónico realizado en Cipolletti en el mes de abril de 2011.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

- Se dio respuesta a la encuesta enviada a Fundación GEB, con fecha 7/12/10 por la Secretaria de Desarrollo Social, Departamento de Recursos y Proyectos, con el fin de evaluar el accionar del Estado (municipal, provincial y nacional) en relación a programas y actividades destinadas a jóvenes realizadas por el Estado Municipal: Sólo pudimos evaluar las acciones realizadas en los espacios en los que FGEB participa y que se detallan en la presente Memoria.

- **Acciones solicitadas desde el Estado Provincial:** Fuimos convocadas para realizar acciones en el CEM 36 y en el 138 desde el Consejo Provincial de Educación luego de los sucesos del mes de junio de 2010. Presentamos proyectos pero no se efectivizaron por razones que desconocemos. Participamos en dos reuniones con la presencia del Gabinete Provincial pero no tenemos conocimiento de si se concretaron las propuestas que se formularon luego del diagnóstico.

-**Realización de acciones para cumplimentar el relevamiento de ONG encarado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación para acreditar la Organización en el Registro único de Organizaciones Administradoras:** para tal fin fuimos encuestadas por técnicos de la Universidad de Patagonia Austral quienes realizaron el relevamiento previsto y recibieron toda la documentación necesaria la que se encuentra en la Dirección de Acreditación de Organizaciones Administradoras para su acreditación. Datos del mes de abril de 2011.

- Actualización mensual de la página web e incorporación de nuevos enlaces. Está en estudio un cambio de formato.

- Entrevista con el Vicedecano de la Universidad de Río Negro para presentar el Programa de participación Ciudadana de Jóvenes y entregar una carpeta Institucional.

- Asistencia de dos integrantes del Cjo de Administración a un curso de Fundraising los días 4 y 5 de junio de 2010. Los aranceles del mismo fueron abonados por GEB. En el mismo pudieron advertir las fortalezas y debilidades de la Fundación para el logro de fondos.

- Realización de la Asamblea para designación de nuevos Miembros Temporarios.

- Charla-presentación en la Universidad del Comahue con autoridades, docentes y estudiantes para contar la experiencia realizada en las Escuelas para identificar los problemas que afectan a los jóvenes de Bariloche y realizar la presentación del Libro Aprender a Participar, participando. 28 de abril de 2011.

Grupos que integran la Fundación:

Ante la demanda de docentes e intereses específicos de integrantes de la FGEB se constituye el **GRUPO PATAGÓNICO DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (GPDM)** cuyas acciones en el presente ejercicio se consignan a continuación:

ACTIVIDADES DEL GRUPO PATAGÓNICO DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA DE LA FGEB (ABRIL 2010-ABRIL 2011)

Cursos y seminarios

- 2010. Taller: *Articulando matemática entre el nivel inicial y el primer ciclo*. Resolución 2910/10. Dirigido a supervisores, equipos directivos y docentes de nivel inicial y primer ciclo de escuelas de San Carlos de Bariloche. A cargo de Bressan, A.; Gallego, Ma. F. y Collado, Ma. E.
- Agosto 8 de 2010. Seminario: *Introducción a la corriente realista de didáctica de la matemática*. Duración: 6 horas reloj. A cargo de la Dra. Betina Zolkower. Escuela Nuestra Sra. de la Providencia. Bella Vista. Prov. de Buenos Aires.
- Agosto 11 y 12 de 2010. Taller: *Problemas no rutinarios. Su valor en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática*. Duración: 12 horas. Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche. A cargo de la Dra. Betina Zolkower e integrantes del GPDM.
- Septiembre 30 de 2010: Instituto de enseñanza superior número 42 de Bella Vista. Prov. de Buenos Aires. Seminario a profesores de matemática: *Algunas cuestiones para reflexionar sobre la Formación Docente en los Institutos de Formación para la Educación Media*.
- Julio a septiembre. *Mezclando fracciones, decimales y porcentajes*. Consejo Provincial de Educación, Dirección de Capacitación y Dirección de Nivel Primario. Resolución 2174. Modalidad virtual. A cargo de Pérez, S. y Méndez, G.
- Abril-noviembre de 2011. Curso y taller: *La enseñanza de la matemática en el Nivel Inicial desde la Educación Matemática Realista*. Escuela Primo Capraro. San Carlos de Bariloche. Dirigido a docentes de Nivel inicial de la institución. A cargo de Collado, Ma. E.

Publicaciones

- BRESSAN A. Y AUROUX C.: Desarrollo Curricular: *La Gestión del Diseño Curricular de Matemática. La planificación y el Diseño Curricular de Matemática*. Ministerio de Educación de Río Negro. 2010 -2011.
- BRESSAN A., AUROUX C.: *Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Prov. de Río Negro*. Ministerio de Educación de Río Negro. 2010-2011.
- BRESSAN A., GALLEGO F.: *El proceso de matematización progresiva en el tratamiento de patrones*. Revista Correo del Maestro. N°s 168 y 169. Mayo y junio 2010. México.
- BRESSAN A., ZOLKOWER B., PEREZ S: *Tenemos las soluciones y ahora ¿qué hacemos?!-Revista 12(ntes) Papel y Tinta para el día a día en la escuela (N° 33, ISSN 1853-2039), octubre 2010.*
- GALLEGO F., BRINNITZER, E. Y FERNÁNDEZ PANIZZA, G.: *Matemática en clave de juego*. Revista Novedades Educativas. Año 22. N° 238. 2010.
- SHREYAR S., ZOLKOWER B., PÉREZ S.: *Thinking aloud together: A teacher's semiotic mediation of a whole-class conversation about percents*. EDUC STUD MATH DOI 10.1007/S10649-009-9203-3.7
- SHREYAR S., ZOLKOWER B., PÉREZ S.: *Whole Class Conversations as Interpersonal Gateways to Mathematical Thinking*. Educational Studies in Mathematics, sometido a referato luego de revisiones menores, manuscrito nro. EDUC1122R1.
- ZOLKOWER B, PÉREZ S., SHREYAR S.: *The Function of Personal Pronouns in Supporting Student Appropriation of a Generalized Mathematizing Other: A Case Study* (en referato).
- ZOLKOWER, B., BRESSAN, A.: *Educación Matemática Realista*. Capítulo 7 del libro *Corrientes Actuales en Educación Matemática*. UNVM. Conicet. En prensa.

- 2010: Participación en la reescritura del espacio curricular Matemática del Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria rionegrina y colaboración en la escritura de la propuesta para el Diseño Curricular del Ciclo Superior del mismo espacio curricular. A cargo de Gallego, Ma. F.
- 2009-2010: En el Programa de Mejora de la Enseñanza de las Ciencias y de la Matemática. IIPE. UNESCO Argentina. IEE. Facultad de Ciencias humanas. Universidad Católica. Uruguay. Consultoría a cargo de integrantes del GPDM. Para la evaluación del *Programa Matemática para Todos*.

Asesoramiento a instituciones y docentes por integrantes del GPDM

- Docentes de primer grado de las escuelas Woodville y N° 298. (Gallego, Ma. F.)
- Escuela V. Misionera. (Bressan, A. – Álvarez, R.)
- Segundo Ciclo Escuela Primo Capraro. (Vicens, E.)
- Escuela N° 267. (Castillo, A.)

Participación en jornadas y congresos

- Agosto 14 de 2010: Exposición *La Educación Matemática Realista en las aulas: la matematización progresiva* en el "Encuentro de alumnos de Residencia" en el marco de PROMEDU (Programa de Mejoramiento Educativo) financiado por CAIE (Centros de Actualización e innovación Educativa) del Ministerio Nacional de Educación Ciencia y Tecnología. San Carlos de Bariloche.
- Mayo 2010: Feria del libro, Jornada dedicada a la enseñanza de la matemática. Exposición *Matemática, escuela y sociedad* a cargo de Bressan, A.
- 7 y 8 de mayo 2010: *Practicar la escritura académica: un problema interdisciplinario*. III **Jornadas** de Enseñanza e Investigación en Lengua y Literatura. Ciudad Universitaria. Córdoba. A cargo de Collado, Ma. E.
- 6 y 7 de agosto de 2010: Exposición y taller: *Textos, contextos y modelos. La educación matemática realista en el aula y Aprendiendo números racionales a través de modelos* en las Jornadas Argentinas de Educación Matemática en la Escuela Primaria: "El desafío de enseñar matemática en la escuela primaria en el siglo XXI". Instituto PT 029. San Rafael. Mendoza. A cargo de Bressan, A. y Pérez, S.

- 21 y 22 de febrero 2011: Taller: *Números racionales en barra. Un modelo de la EMR para el trabajo con fracciones, decimales y porcentajes.* Colegio de la Providencia. Bellavista. Bs. As. A cargo de Pérez, S.

- 18 al 20 de octubre 2011: Talleres de Geometría y Cálculo. III Congreso Nacional de Matemática y Problemáticas de la Educación Contemporánea. Santa María. Prov. de Catamarca. A cargo de Bressan, A. y Gallego, Ma. F.

- 2010. Conferencia "*Los contextos y modelos en la Matemática Realista*". 1º Ateneo Pedagógico del Valle Medio y Río Colorado. Experiencias de Alfabetización en Escuelas y Jardines del Valle Medio y Río Colorado. IFDC. Luis Beltrán. Río Negro a cargo de Ma. Fernanda Gallego.

Otras actividades

- Traducciones de textos y publicaciones varias a cargo de Gallego, Ma. F., Da Valle, N., Pérez, S. y Bressan, A.
- Materiales para la página web www.gpdmatematica.org.ar
- 2011 - 2012. Coordinación responsable del Postítulo Docente de Actualización Académica en Educación Matemática para el Nivel Primario. Sede ISFD N° 813. Lago Puelo. Ministerio de Educación. Prov. de Chubut.
- 2010. Dirección de la Tesina "Análisis de una experiencia áulica que enfatiza el cálculo mental en relación a la destreza en la resolución de ejercicios y la comprensión del campo numérico en alumnos de 8° de EGB de una escuela de la ciudad de Paraná." Correspondiente a la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática. Universidad de Concepción del Uruguay. Paraná. Entre Ríos a cargo de Ma. Fernanda Gallego.

El grupo **VECINOS POR LA CARTA**, se incorpora a la FGEB a partir de enero del 2008. Entre las acciones desarrolladas en el período de la presente memoria, podemos señalar:

Planificación estratégica: Por voluntad de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de San Carlos de Bariloche se eligió a un integrante de la Fundación GEB –Vecinos por la Carta (VXC)- como miembro permanente del Concejo de Planificación Estratégica, con el objetivo de trabajar en ese Concejo y llevar al mismo las inquietudes de la Fundación y del subgrupo de VXC.

El Concejo comenzó a trabajar en Agosto de 2010 y sus primeras actividades fueron diseñar y aprobar el Reglamento Interno y la definición de las líneas fundamentales a desarrollar.

En el año 2011 se diseñó y aprobó el reglamento para los concursos públicos para la elección de los miembros de la Unidad de Planeamiento Estratégico (UPE), que fue acompañado por la aprobación de los Jurados para esos concursos por parte del Intendente de San Carlos de Bariloche.

También se trabajó con las problemática de las seis delegaciones municipales y su incidencia en función de las líneas fundamentales.

Para el 2012 se espera integrar totalmente de la UPE, lo que permitiría el funcionamiento pleno del Planeamiento Estratégico de la ciudad.

En este año 2011 terminó su mandato el representante de la Fundación GEB – VXC (Dr. Oscar José Bressan) y por voluntad de todas las Organizaciones no Gubernamentales reunidas en Asamblea fue reelecto por un período de dos años (agosto 2011 hasta agosto 2013).

Trabajo en Código electoral: Vecinos por la Carta colaboró en la discusión sobre el Código Electoral de nuestra ciudad, realizando varios aportes que fueron incluidos en la versión final de la ordenanza aprobada por el Concejo en el 2011. Asimismo esta colaboración ha quedado plasmada en dicha ordenanza al mencionar a esta organización como colaboradora del proyecto.